PORTE PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martin 729-31 | AÑO II -- N.º 584 | Santa Fe, Jueves 23 de Enero de 1913

SANTA FE

Sucursales bancarias

No fué nunca el Banco de la Provincia, palanca real de progreso en el orden financiero.

Reducido su campo de acción a los estrechos límites de un escaso capital, y circunscritos sus negocios a un radio exclusivamente urbano, fué casi siempre, salvo en muy contadas y breves épocas, una institución de crédito político abierta para los amigos, y cerrada a cal y canto para los opositores o sospechados de tales.

La Provincia era para ese Banco nada más que lo que cabía entre las paredes de dos o tres comités oficialistas. El comerciante, el agricultor, el industrial, no hallaban puerta ni resquicio por donde infiltrarse en ese sancta sanctorum de los privilegiados.

Como en el pecado se lleva siempre la penitencia en materia de finanzas, tuvo el Banco que apelar a un régimen vicilatorio de sus propios intereses liquidando sus préstamos como podía y cerrándose a la banda cada vez que se apercibía del peligro grave para su vida que se cernía sobre su cabeza y así, de tumbo en tumbo, entre horas escasas de esplendor y abundantes de estrechez, deslizóse en forma casi negativa para el progreso de la provincia la institución de crédito que mayores servicios pudo haberle prestado.

Ocupada la primera magistratura de la provincia por don Bernardo Iturraspe, el Banco entró desde entonces en una nueva esfera de acción, seleccionando en lo posible su clientela, desterrando la política, que reemplazó con éxito con la comercial, aunque justo es hacer constar que aquel gobernante no estuvo muy acertado en la elección de las altas autoridades del establecimiento.

Y así ha seguido hasta que, iniciada la reacción hacia una nueva ética política y administrativa en el gobierno del señor Crespo, el Banco Provincia fué desde el primer momento objeto de preferente atención; y si los proyectos discutidos entonces son vulnerables dejan, sin embargo, evidenciada la conciencia de que aquel gobierno sabía bien cuánta trascendencia tiene para el progreso santafecino la posesión de un organismo propio de crédito, sano y robusto.

Dentro de orientaciones más o menos análogas, el actual gobierno ha encarrilado sus miras, y a ello responde un proyecto de reorganización del Banco sobre bases más amplias y prolíficas, cuya sanción ha de promover sin duda debates, pero que en el fondo, salvados los detalles del plan, significa tan siquiera un decidido propósito del aprovechamiento más racional y científico de inmensos beneficios posibles que la provincia aguarda.

El capital privado que encuentra en los grandes centros urbanos suficiente campo a sus negocios, no alcanza las remotas zonas donde el trabajo se desenvuelve penosamente, sin las facilidades del crédito, ni el estímulo de ahorro.

El pequeño colono y el modesto ganadero, no tienen más banco que la casa de comercio inmediata cuya tasa de crédito suele ser harto cara, y cuya caja de fierro puede vaciarse en el instante menos previsto, cuando contiene el fruto de la ajena labor, sumiendo en la miseria a los infelices incautos, que no saben de quiebras, ni de códigos.

He ahí señalado el campo de operaciones para los bancos oficiales. Donde el banco particular no ha visto suficiente negocio, de acuerdo con sus legítimos intereses, debe llegar el de Estado, que sin afán ni necesidad de lucro—pues no tiene que pagar dividendos ni impuestos,—puede desenvolverse cómodo, y sembrar a manos llenas verdadera simiente de futura riqueza, que hoy en gran parte se malogra.

Por estas razones, creemos justo y patriótico, estimular a nuestro hombres del gobierno en la orientación francamente emprendida en favor del Banco Provincial.

El aumento de sus capitales y una correcta e inteligente administración, como la que ha desenvuelto el señor Nicklison en el período anterior, y como la que inicia el nuevo director, son garantía segura de un completo y auspicioso resurgimiento del Banco Provincial, y hacen presumir un porvenir halagüeño para dicha Institución.

Y así podrá crear sucursales y extender su giro a los pueblos más importantes de la provincia, que tanto necesitan del crédito bancario.

El ejemplo de la sucursal de Rafaela, es la mejor prueba de lo que puede ser para la provincia la difusión de esas pequeñas sucursales bancarias.

A justo título, pues, merece nuestro aplauso el propósito manifestado por el doctor Menchaca a un miembro de esta redacción, de establecer agencias del Banco de la Provincia en Vera y en San Javier, zonas donde en verdad esa institución es necesaria, para consagrar definitivamente su progreso.

Esa es la gran política a que el gobierno y sus hombres deben entregarse por completo, olvidando la otra menuda, que jamás les conquistará un elogio desinteresado o un timbre de honor legítimo.

Escuelas, caminos, bancos: grandeza moral y material.

¡ITALIA!

La lectura de los correos italianos, dejan en el ánimo la impresión de que aquel pueblo de tradiciones grandes y nobles cuyo recuerdo llena la vieja historia del mundo, pasa por un período de resurgimiento a la vida intensa de su nacionalismo inconmovible, sacudido por las ráfagas de ese patriótico entusiasmo que sólo el alma latina es capaz de sentir tan hondamente.

Primero, las alegres dianas de victoria que al través del mar llevaron hasta la península sus ecos triunfales, acallaron con mágica virtud hasta la última nota discordante de la política egoísta y solapada, y apareció Italia una y fuerte, sobreponiéndose a sí misma con la abnegación de sus hijos.

Luego, llegaron a sus playas los transportes con la triste carga de carne ensangrentada, doloroso tributo de la conquista, y desde el rey gentil y caballero, hasta el último pescador de Italia, con su óbolo o con su cariño fraternal, supieron todos cicatrizar con el bálsamo de su gratitud, las heridas ganadas por la patria.

Ha concluído la guerra. Tornan a sus cuarteles los vencedores. Las banderas con sus paños llenos de gloria, flotan de nuevo sobre las playas itálicas, y al frente de sus huestes van a desfilar ante el altar de la patria, en Roma, donde les aguarda el premio justo a las proezas realizadas a su sombra.

El acto solemne se ha efectuado. Jamás, según las crónicas que de allí nos llegan, fué más vibrante y expresivo un homenaje popular.

Rey, príncipes, aristocracia, plebe, todas las clases sociales y políticas fundidas en un solo impulso y movidas por un solo anhelo, han gritado al mundo su fe con el valor de sus hijos, en el patriotismo de ese pueblo, cuna de una noble raza.

Italia: ¡salve!

——(o)——

Inspecciones radiadas

LO QUE DICE UNO DEL GREMIO

Caminábamos ayer rumbo al Consejo de Educación, y al doblar San Martín por la Junta, encontramos a un antiguo conocido, actual inspector seccional de escuelas.

—¿Usted por aquí?, interrogamos.

—Ya lo ve. Aquí nos ha hecho venir el Consejo.

—Señal que los necesita. Son ustedes sus fiscales en la campaña.

—¿Sus qué?

—Sus fiscales...

—No embrome. ¿O nos quiere tomar el pelo, porque venimos de afuera? Si todavía dijera que somos sus Tancredos.

—¿Cómo sus tancredos?

—Naturalmente. Estamos por allá, muy cómodamente, es verdad, pero también poco menos que esterilizados.

—¿Y por estar cómodo se queja?

—De ninguna manera. Pero los que no hemos nacido para ganar sueldos, nos molesta la inmovilidad. Porque usted ha de saber que el Consejo tiene hermosísimos propósitos y nosotros, al menos yo, excelentes instrucciones. Pero con los unos y con las otras, nada podemos hacer.

—¿Cómo nada? Visitarán las escuelas, estarán en contacto con los vecindarios, conocerán la aptitud de cada maestro...

—Esos son nuestro deseos, el mío al menos y los del Consejo, pero ¿usted cree que eso se hace con intenciones? En primer lugar, carecemos de fondos para trasladarnos de un punto a otro que se atiendan los pedidos, que no seamos simples canutos entre maestros y Consejo; luego si salimos ¿quién atiende la oficina?

—Eso estaría previsto cuando se crearon esas inspecciones.

—Es posible. Pero la verdad es que el inspector que no quiera ser un convidado de piedra para la enseñanza en la campaña debe ser un Prometeo, atado a la roca de la inercia.

—No ha de ser tanto. El señor Amavet, dice que está satisfechísimo del resultado de las inspecciones radiadas.

—Me alegro, por mi parte, máxime cuando he hecho cuanto me ha sido posible por complacer al presidente, sólo que mis deseos, en mi concepto, no se han llenado.

—¿Y este año qué le parece?

—Nada puedo adelantar. Ahí estamos estudiando muchas cosas buenas.

—...y de provecho para las escuelas.

—Creo que sí. Sobre todo si podemos salir y no nos dejan encerrados en las oficinas, haciendo de cartularios. Yo creo que si realmente nos pudiéramos poner en contacto con las escuelas y los vecindarios, haríamos algo bueno. Pero, como le he dicho, sin argent, no se hace la guerra.

Nos despedimos. El inspector penetraba al Consejo, donde ya estaba un grupo de sus colegas reunidos.

——(o)——

SOLIDARIDAD PERIODISTICA

El 3 de febrero próximo, todos los miembros de la prensa rosarina se reunirán en fraternal jolgorio, en una de las islas vecinas al río Paraná, dando escape abierto y franco a nobles impulsos de sincero compañerismo, que los ardores de la lucha diaria no alcanzan a ahogar ni extinguir.

Tales manifestaciones de solidaridad profesional, halagan el espíritu, puesto que revelan un marcado avance hacia la realización de un ideal que hasta hace poco aparecía como utópico en nuestro ambiente periodístico, saturado de nerviosas agresividades que no contenía el respeto a la comunidad de propósitos, ni el título de compañero en tan ruda labor.

Marchamos. Seguimos también adelante los del gremio; y aunque en el entrevero, como en las viejas luchas criollas, las lanzas se quiebren a veces contra pechos hermanos, sabemos noblemente desviarnos de esa senda que tiene tortuosidades de picada selvática, y tomamos el camino amplio y despejado, donde el polvo de la carga no alcanza a ocultarnos el rostro del compañero y amigo.

El bello gesto de camadería con que los colegas rosarinos demuestran su indiscutible cultura profesional, bien merece el comentario elogioso.

¿Por qué no hemos de imitarles?

Nada separa a los miembros de la prensa santafecina que pueda calificarse de fundamental e insalvable.

Todos nos conocemos y estimamos. ¿Por qué, pues, no estrechar lazos en fraternal fiesta campestre?

Bien ganado tendríamos ese día de «veraneo» periodístico, en familia. ¿Se perderá en el vacío esta idea?

Los «viejos» tienen la palabra.

——(o)——

Policías de campaña

Siguen los lamentos por la falta de policía en la campaña.

Y no solamente es escasa, sino que también es mala.

Basta leer lo que dicen los corresponsales.

En el sur como en el norte y en el centro como en el oeste, los representantes del orden público dan que decir a la prensa.

Bien es verdad que se están usando contemplaciones excesivas con esos funcionarios.

Convendría que se les ajustara un poco los tornillos.

Ya es tiempo que desaparezcan de las policías los que no son dignos de estar en ellas.

——(o)——

SOLO DOS

He ahí el número fatídico para la oposición de la legislatura.

Por dos votos darían un reino.

Como que son los únicos que le faltan para dejar mirando a los radicales.

Ah! si don Ignacio fuera más santafecino, dicen los coalicionistas.

Con un par de los suyos, Rodríguez Galisteo estaría en el senado. O Richieri, o Zeballos.

Y ahí andan, cabildeándola fuerte.

Dos votos en esta ocasión valen la friolera de 162.000 pesos, equivalentes a nueve años de senaduría.

Y el papelón radical.

¿Se encontrarán?

¿Habrá un par de santafecinos que se impongan y manden al senado uno de su tierra?

¿Preferirán un cordobés, o un entrerriano?

Ya falta poco.

Es cuestión de días y de patriotismo.

Veremos si hay dos que lo tengan.

BALANCES BANCARIOS

Provincial y Municipal

Los balances de los establecimientos bancarios que funcionan en esta ciudad, están demostrando que el año 1912 ha sido de éxito satisfactorio, bien sea porque los negocios en general no han sido en absoluto malos, bien porque los directores de los Bancos han trabajado con toda prudencia y acierto.

El Provincial, que siempre fué de los menos favorecidos por el éxito, este año, con la presidencia del señor Nicklison, y la vigilancia de un directorio severo, pero liberal en sus descuentos, con sólo un capital de 2.565.247.02 pesos, ha obtenido un beneficio líquido de pesos 139.010.08, como lo demuestran los cuadros adjuntos:

Estado General Correspondiente al 18° Ejercicio cerrado el 31 Diciembre 1912

ACTIVO

Corresponsales	$	372.911.45
Caja	»	1.121.860.32
Propiedades y Edificio	»	300.343.74
Cartera-Valores que la componen	»	2.678.688.44
Valores á Cobrar	»	81.693.35
Letras al Cobro	»	6.986.91
Mobiliario	»	7.636
		$ 4.573.300.21

PASIVO

Corresponsales	$	41.879.01
Capital	»	2.565.247.02
Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros	»	980.184.84
Cobros por Cta. 3°.	»	6.986.91
Depósitos Judiciales, Depósitos á Premio y Depósitos á la Vista	»	915.291.72
Redescuentos	»	22.166.67
Valores á Pagar	»	42.044.04
		$ 4.573.300.21

PERDIDAS y GANANCIAS

DEBE

Gastos Generales, Gastos Judiciales, Gastos en Propiedades y útiles de escritorio.	7.199.50
Mobiliario 10 % d. $ 8484. 15	848.45
Sueldos.	52.738.64
Intereses.	13.348.77
Beneficios del Ejercicio	139.010.08
	213.143.44

HABER

Comisiones		12.752.94
Descuentos	222.557.17	
Redescuento	22.166.67	200.390.50
		213.143.44

Este dato revela la excelente marcha del establecimiento.

En cuanto al Banco Municipal, sus éxitos son bien conocidos.

Este año, en su balance da 25.000 pesos de utilidad líquida, sobre un capital relativamente reducido.

Negocios en ganados

El año no ha podido ser más próspero para los que se dedican a los negocios de ganado.

La suba de las haciendas y el buen estado de los campos, ha favorecido grandemente a los estancieros e invernadores.

Por otra parte, los compradores para Chile de ganado vacuno y para Sud África de mular, han convertido a la Argentina en buen mercado proveedor.

Por lo que respecta a nuestra provincia, quien ha tenido hacienda, ha realizado este año utilidades remuneradoras.

Uno de nuestros estancieros, el señor Ricardo Aldao, siguiendo la corriente de los negocios de estancia, ha vendido una buena partida de mulas para Sud África, al precio de 160 pesos cada una, precio bien alto por cierto.

En varios, acaba de adquirir de los señores Munaguerra Hnos., una partida de 1.500 cabezas al corte, a precios reservados, después de haber comprado en Resistencia 600 novillos para invernada.

Las operaciones en hacienda, están pues perfectamente firmes y con tendencia a acentuarse más aún para el invierno.

Es de esperar que con la valorización de la ganadería y la cosecha de este año, la situación comercial cambie completamente en el curso del año corriente.

——(o)——

Ampliación de una partida

En acuerdo de ministros se dictó ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, enero 22 de 1913.

CONSIDERANDO:

Que la experiencia ha demostrado ser exigua la mensualidad asignada a los jueces de paz de algunas localidades de importancia las que, por aumento de su población y el desarrollo de su comercio, hacen más laboriosa y compleja la función judicial, imponiendo, por lo tanto, una retribución pecuniaria proporcional que no puede equipararse a la establecida para juzgados donde el trabajo es simple y reducido.

Que de la causal apuntada, surge asimismo, la necesidad de dotar a diversos juzgados de funcionarios auxiliares, secretarios, que compartan con los jueces las labores que en la actualidad pesan exclusivamente sobre éstos, con grave perjuicio para el servicio público y la rápida y eficaz administración de justicia.

Que también se ha constatado la conveniencia de dotar de juzgado de paz propios a pueblos que, por su categoría o por la distancia que los separan de los centros que lo tienen y a cuya jurisdicción están anexados, reclaman imperiosamente aquel servicio.

Que la realización de los anunciados propósitos exige se amplíe la partida que el presupuesto vigente asigna para sostenimiento de juzgados de paz de campaña en la sección III, capítulo I, inciso XII, ítem 1.

Por tanto, el gobernador de la provincia en acuerdo general de ministros,

DECRETA:

Art. 1.º—Ampliar la referida partida en la suma de sesenta y seis mil pesos moneda nacional, con cargo de dar cuenta en oportunidad a la H. Legislatura.

Art. 2.º—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA.— Antonio Herrera, E. M. Mosca. —M. Mántaras.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

El taximetro

Rosario, 22.

El intendente pasó a consideración del Concejo Deliberante una solicitud suscripta por un señor Francisco César pidiendo se le conceda por el término de diez años un permiso para colocar en todos los coches y automóviles de alquiler un aparato taximetro «Aron», y que al efecto se declare obligatorio en los mencionados vehículos de alquiler el referido aparato.

Manifiesta que cobrará nueve pesos mensuales por alquiler de cada taximetro, pero no ofrece en cambio de la concesión absolutamente nada a la municipalidad.

Ahora bien, para poder complacer al solicitante la municipalidad tendría que reformar completamente la ordenanza sobre carruajes y automóviles de alquiler, estableciendo una tarifa de acuerdo con la índole del aparato registrador a que había de sujetarse el público y el cochero.

Según el mismo peticionante, la empresa le demandaría el empleo de un capital no menor de 150.000 pesos, y el cobro de nueve pesos mensuales de alquiler sobre 200 pesos que cuesta cada taximetro, representa un cincuenta y cuatro por ciento del capital invertido y descontados los gastos de administración y composturas, bien puede calcularse un rendimiento neto de 48 % anual.

Creemos que la municipalidad debería, en caso de resolverse por la adopción del taximetro, compensar en la nueva tarifa a formular el importe del alquiler del aparato, o sea pesos 0.30 diarios, a fin de que no sea recargado el dueño del vehículo que lo use, y exigir por lo menos del concesionario el 6 % de sus entradas brutas, como se hace con los tranvías eléctricos.

Además, sería conveniente se sacara a licitación esta concesión, pues existen diversos sistemas de taximetros y no sería propio que se otorgara sin ninguna ventaja la exclusividad indirecta para determinado aparato sin la celebración de un concurso público al efecto.

Préstamos a los empleados

Se comenta favorablemente aquí, en principio, el proyecto del gobierno, de establecer una especie de caja de préstamos fiscal para facilitar anticipos de sueldos a los empleados de la administración a base de una amortización y un interés mínimo.

Sería, indudablemente, una acertada medida, si, implantado el proyecto, en la práctica fuera realmente aplicado a un objeto con toda justicia.

Pero dada nuestra manera de ser, se duda de que llegue a llenar su misión en la forma equitativa que la muestra el pensamiento inicial.

Es muy posible que se sancione así como se dice ha de hacer, pero cuando adquiera desarrollo ese niño, cambiará de fisonomía, y en vez de resultar un amable y generoso auxiliar del pobre empleado sin ningún porvenir, puede que se convierta en una fuente de recursos y favoritismos para todos menos para quienes cuyo alivio se invoca como motivo único de la iniciativa.

Ojalá sea equivocada esta apreciación nacida de la poca confianza que se tiene en la administración pública, dada su absoluta falta de orientación.

Si se implanta el proyecto y se cumple en la práctica, será digno su autor de un sincero aplauso.

Incendio de un carro

Esta mañana a las diez transitaba un carro del tráfico, cargado de canastos de mimbre, por la calle 9 de Julio, conducido por su propietario Pedro Anunciata. Al llegar al cruce de la de San Martín de pronto la carga se vió envuelta en llamas, sin haberse podido averiguar la causa originaria.

Naturalmente, el conductor se apresuró a desenganchar sus caballos para evitar un accidente mayor, mientras el vigilante de la esquina hacía funcionar el avisador de incendios y acudían los bomberos.

Aunque en todo esto no transcurrieron sino pocos minutos, cuando los bomberos estuvieron en el sitio del suceso el fuego había consumido casi totalmente la carga, de suyo tan buen combustible.

Unos cuantos chorros de agua lograron apagar las maderas del carro que también habían comenzado a arder.

El enorme tráfico de la calle San Martín estuvo interrumpido más de veinte minutos habiéndose encontrado detenidos unos treinta coches de tranvía eléctrico y más de trescientos vehículos del tráfico.

El carrero fué conducido a la comisaría 3ª a objeto de tomarle declaración.

Se supone que algún muchacho travieso haya arrojado un fósforo encendido en el carro, y como el mimbre prende de fuego con tanta facilidad, haya producido el siniestro.

SOCIALES

CORSO DE ALBERDI—

En la próxima semana se constituirá la comisión que correrá con los trabajos del corso en ese pueblo.

El baile, que tendrá lugar en el local de la comisión de fomento, promete alcanzar brillantes proporciones, dado el entusiasmo que reina entre las distinguidas familias que allí veranean.

REGATAS DE BENEFICENCIA—

Ha quedado definitivamente fijado el día 9 de febrero, para que tenga lugar las regatas de beneficencia que se llevarán a cabo en el río Paraná, frente a los muelles nacionales.

La comisión de caballeros que tiene a su cargo la confección del programa trabajan activamente para que ésta adquiera grandes proporciones.

VARIAS

Club de Regatas de Alberdi

Para el 29 del corriente, a las 9 p. m., está citada la [illegible] de este club a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo en el local de la secretaría, Santa Fe 950, para tratar la siguiente orden del día:

1.º—Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º—Aprobación del balance y memoria del último ejercicio.

3.º—Reforma de los estatutos y cambio de nombre de la institución.

4.º—Elección del presidente, vice y cuatro vocales en reemplazo de los señores Alfredo J. Rouillón, doctor Víctor R. Ferenil, O. Suárez Roldán, doctor Claudio L. Newell, A. J. Dale, y doctor Juan Díez de Andino, por haber terminado su mandato.

También se nombrará dos vocales titulares y cuatro suplentes según la reforma propuesta de los estatutos.

Municipalidad

La receptoría municipal ha recaudado en el día de ayer por varios conceptos, la suma de 13.504,15 pesos moneda nacional curso legal.

—El ramo de flores fué adquirido por el señor Angel Echeverría, en nombre de su hija Angélica, en cien pesos moneda nacional, y remitido a la señora Ramona E. de Echeverría.

—Fué nombrado oficial 1.º de secretaría, el señor Enrique Martinel.

Tiro suizo

El 25 del corriente, se llevará a cabo en el stand del tiro la asamblea general ordinaria para renovar la comisión directiva.

Esta tendrá lugar a las 8 p. m., dándose a conocer el estado de la sociedad y los nuevos socios que han ingresado.

La renuncia del Dr. Abalos

El intendente municipal aceptó la renuncia del director de la Asistencia Pública, doctor Abalos, fundada en términos descomedidos para el renunciante y en que los apercibimientos que la motivaron estaban bien impuestos.

POLICIALES

Un tiro

Carlos Marín se encontraba ayer por la mañana en su domicilio, Entre Ríos 112, limpiando una pistola, y al hacer jugar el gatillo salió un tiro hiriéndole en la mano izquierda.

Lo atendió la Asistencia Pública, siendo leve la herida. Se ha comprobado que el hecho fué casual.

Herido

En circunstancia que se encontraba trabajando en el puesto de carne número 43, del mercado central, Ignacio Maldonado, resbaló cayendo al suelo, produciéndose una herida, con una cuchilla, en el brazo izquierdo, de alguna consideración, según la Asistencia Pública, que lo atendió. Se asiste en su domicilio Buenos Aires 2109.

Drama pasional

En la calle Montevideo 1447 se desarrolló esta tarde un drama pasional.

El ex agente de policía, Juan Caballero, de nacionalidad paraguayo, por razones íntimas apuñaleó a su concubina María Arancibia y acto continuo se hirió en el costado izquierdo del pecho de dos puñaladas.

Ambos heridos, en estado grave fueron llevados al hospital de Caridad.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

LOS NOTABLES TURCOS

EL PUEBLO OTOMANO QUIERE LA PAZ

LONDRES, enero 22—Comunican de Constantinopla que, según públicas declaraciones del gran visir, los notables turcos serán convocados al solo objeto de conocer la opinión de las clases representativas del imperio. El consejo no emitirá ningún voto, ni en pro ni en contra de la paz.

La prensa constantinopolitana sigue siendo contraria a la idea de convocar a los notables, pero el pueblo ha recibido con marcada simpatía la iniciativa del gran visir.

La opinión turca aceptaría ahora sin protestar las condiciones de paz que pretenden imponer los aliados.

INGLATERRA

Lord Grey y las sufragistas

LONDRES, enero 22 — El secretario del Foreign Office, sir Eward Grey está decidido a renunciar el alto cargo que desempeña si los comunes rechazan en la sesión del viernes la enmienda del gobierno acordando el voto político a las mujeres.

Empréstito chino

LONDRES, enero 22—Es inminente la disolución del sindicato de banqueros que tomó a su cargo el empréstito chino, por desavenencias con el gobierno de Pekín.

Política japonesa

LONDRES, enero 22 — De Tokio informan que arrecia la campaña opositora dirigida por Yuan-Kai contra el gabinete que preside el marqués de Katsura.

La situación de éste empieza a ser insostenible, de modo que la crisis no se hará esperar.

La duquesa de Connaught

LONDRES, enero 22 — Informan de Montreal (Canadá) que los médicos han dado de alta a la duquesa de Connaught que estuvo gravemente enferma.

En cuanto [illegible] lo permitan, regresará a Inglaterra.

ESPAÑA

El indulto de un soldado

MADRID, enero 21 — El indulto del soldado protestante que fué condenado por negarse a oír de rodillas una misa de campaña, no ha sido concedido aún legalmente, por no estar en la capital el rey que debe suscribir el decreto; pero el señor de Romanones se ha comprometido formalmente a recabar el acto de gracia de su majestad don Alfonso cuando éste termine la temporada cinegética en el mediodía.

Los diarios liberales, republicanos y socialistas, aplauden la valiente resolución del jefe del gobierno, inspirada en sentimientos de amplia tolerancia religiosa.

En cambio los conservadores, dicen que Romanones se ha propuesto acabar con las más hermosas tradiciones de España y minar las instituciones armadas, puesto que el indulto prometido significa la abolición de la disciplina militar, además de una evidente agresión a la iglesia católica, que es la religión de todos los españoles.

La ley de jurisdicciones

MADRID, enero 22—Desmiéntese oficialmente la noticia de la próxima derogación de la ley de jurisdicciones.

Sin embargo en los círculos liberales existe la convicción de que dicha derogación está comprendida en el programa de reformas democrático liberales que el señor Romanones se propone presentar al congreso con anuencia del block liberal republicano socialista.

La huelga de metalúrgicos

MADRID, enero 22—Sigue en el mismo estado el conflicto entre los patrones y obreros metalúrgicos.

Es inminente la huelga general pues los patrones persisten en mantener el lock out.

FRANCIA

Arresto de una poetisa

PARIS, enero 22—El juez que entiende en la causa por homicidio del abate Cvarsaing, decretó el arresto de la poetiza Mlle. Alice Crespy, acusada de ser la autora principal de dicho homicidio.

El gabinete

PARIS, enero 22—En general la prensa considera excelente el gabinete constituido por M. Briand. «Le Figaro» prevé, por la homogeneidad del ministerio, que bien podrían esos mismos hombres inaugurar el gobierno de M. Poincaré.

Congreso de la prensa

PARIS, enero 22—La «Unión Internacional de Asociaciones de la Prensa» ha decidido que el próximo congreso universal de periodistas tenga lugar en La Haya e inaugure sus sesiones el 1º de septiembre próximo.

Por circular se comunica la resolución a todas las asociaciones de la prensa confederada.

El temporal de la Mancha

PARIS, enero 22—El violento temporal reinante en el canal de la Mancha ha hecho naufragar a varias embarcaciones menores.

Hoy empezó a calmarse el oleaje pero ningún buque se aventuró a abandonar el puerto de Cherburgo.

ITALIA

Giolitti

ROMA, enero 22—De Cavour llegó el presidente del consejo hon. Giovanni Giolitti.

Temblor

ROMA, enero 22—En las Apulias se han sentido temblores de tierra bastante intensos. Felizmente no hay que lamentar desgracias y los sismólogos pronostican que el fenómeno no se repetirá.

Las poblaciones están alarmadísimas, especialmente la de Vicfi, centro del movimiento sísmico.

De Libia

ROMA, enero 22—Informan de Benghasi (Cirenaica) que es fantástica la anunciada sublevación de beduinos. Por el contrario, los árabes acatan sin ninguna resistencia a las autoridades militares italianas, cuya protección solicitan.

El general Briccola se ha captado la confianza de la población indígena por su prudente política de penetración pacífica.

ESTADOS UNIDOS

Sobre inmigración

NUEVA YORK, enero 22—Comentan los diarios de distintas maneras, el rechazo por el senado del proyecto restringiendo la inmigración europea por la no admisión de los analfabetos, enfermos y ancianos.

Los diarios nacionalistas atacan al senado, que no vela por el mejoramiento étnico. En cambio, «New York Herald» aplaude al senador La Falette, cuyo sesudo discurso arrastró a la mayoría del senado en el sentido indicado.

La revolución en Méjico

NUEVA YORK, enero 22—La cañonera «Wheeling» zarpó para Veracruz (Méjico) con orden de proteger los intereses de los extranjeros de dicha ciudad, amenazados por los revolucionarios.

El incendio de New London

NUEVA YORK, enero 22—Ha adquirido proporciones colosales el incendio de New London, en el estado de Ohio.

La ciudad ha quedado convertida en ruinas. Más de 30.000 personas están acampadas en los alrededores, desprovistas de todo recurso que las abrigue de los intensos fríos reinantes.

Varios centenares de personas han perecido en la catástrofe.

AUSTRIA HUNGRIA

El archiduque Rainero

VIENA, enero 22—Mejora el archiduque Rainero.

CHILE

El canal de Panamá

SANTIAGO, enero 22—El 29 del corriente saldrá para Panamá una delegación de estudiantes de ingeniería que va a estudiar las obras del canal interoceánico.

Maniobras militares

SANTIAGO, enero 22—Mañana regresarán a sus acantonamientos las tropas que han estado efectuando ejercicios en el fondo de Gulenar.

BRASIL

Aluizio Acevedo

RIO DE JANEIRO, enero 22—Honda impresión ha causado en los círculos literarios la noticia del fallecimiento de Aluizio Azevedo, ilustre autor de «El Mulato», acaecido ayer en Buenos Aires.

La academia brasileña y varios centros intelectuales se disponen a propiciar la repatriación de los restos de Azevedo y a tributarle en su memoria un acto de homenaje.

REPUBLICA ORIENTAL

La senaduría por Río Negro

MONTEVIDEO, enero 22—Se asegura que el doctor Claudio Williman está resuelto a no presentar al senado su diploma de senador por Río Negro molestado por las acusaciones de fraude que se han hecho a los directores de aquella elección.

CAPITAL FEDERAL

LA INTERVENCION A SALTA

Informe del Dr. Castillo

BUENOS AIRES, enero 22—El diputado Palacios, en la sesión de hoy de la cámara, recuerda que quedó pendiente la interpelación al ministro de guerra, por el asunto Enríquez.

Por indicación de Estrada, postérgase dicha interpelación para cuando haya terminado el debate acerca de la solicitud de intervención a Salta.

Se acuerda facultad al presidente para que envíe una nota de pésame a la familia del general Smith.

Preséntase una minuta de interpelación al ministro de relaciones exteriores para que informe sobre la denuncia de castigos corporales que se aplican en un asilo religioso, denuncia que hiciera el doctor Barroetaveña, en una carta aparecida en «La Nación».

Del Valle pide que se suprima del diario de sesiones la palabra «correligionarios» pronunciada por de la Torre en la sesión del viernes último, dirigiéndose a los radicales.

Castillo informa en disidencia en el despacho de la comisión de negocios constitucionales.

Elogia la política presidencial y sus altos propósitos. Refiérese al gobierno de Irigoyen en la provincia de Buenos Aires, a las elecciones de Córdoba, Tucumán y Salta. Hasta las ocho de la noche no había entrado de lleno en la cuestión, pues con frecuencia es interrumpido por los diputados Fonrouge, Argerich, Echegaray, Linares, Leguizammón y Carranza.

Castillo habla por fin de los asuntos de Salta y manifiesta que él entiende que el ejecutivo es cómplice del gobierno salteño. Replica el ministro del interior, desautorizando enérgicamente esa afirmación. Castillo retira la frase.

La sesión continúa.

Los marinos del «Morelos»—La ley electoral en Buenos Aires—El gobernador de Salta—Vacaciones del Dr. Gómez—Varias.

BUENOS AIRES, enero 21 — Los marinos del cañonero mejicano «Morelos», depositaron una corona en el mausoleo del general San Martín. Asistieron numerosos militares y marinos argentinos.

Por la tarde, a bordo del «Morelos», se ofreció una matinée en honor de las familias porteñas, retribuyendo atenciones.

—Por decreto nómbrase directores del

Banco de la Nación y presidente de la Caja de Conversión, en virtud del acuerdo del senado.

—Falleció doña Sebastiana Zapata de Garrido.

—Continúa en estado delicado el coronel Martín Irigoyen.

—En la semana se reanudarán los cursos de la escuela de aviación.

—Mañana llegará el ballenero francés «Curiense», a cuyo bordo viaja una expedición que se propone recorrer las regiones antárticas.

—Las empresas ferroviarias, empiezan a adoptar resoluciones para el cumplimiento de la ley de jubilación de sus empleados.

—La comisión de legislación de la legislatura platense, aconseja que se adopte, al reformar la ley electoral, el voto secreto y obligatorio y el padrón nacional.

—Dicen de Corrientes, que los radicales pedirán al comité nacional que resuelva la abstención en aquella provincia, por falta de garantías.

—Asumió la jefatura del Puerto Militar, el capitán de navío Vera Mariño.

—Salió para Salta, el gobernador de aquella provincia, doctor Figueroa Ovejero.

—Se asegura que el ministro Gómez irá con Sáenz Peña a Mar del Plata.

Movimiento radical—Ruptura en perspectiva—Conferencia—En el senado—Accidentes del trabajo.

BUENOS AIRES, enero 22—Un diario de la tarde dice que los dirigentes radicales han unificado ideas para establecer el juicio que merece al partido el presidente y el ministro del interior, de tal suerte que una vez el comité plantee la cuestión declarando suspendidas las relaciones, será aceptada y se dará cuenta al país en un manifiesto, en que se fijará la actitud a seguirse en lo sucesivo.

—El ministro boliviano Alonso se entrevistó con Ficelow, hablando de la demarcación de límites que se efectúa en la frontera.

—El gerente de la casa Dreyfus hace el cálculo que este año se exportarán 3.700.000 toneladas de trigo, 1.100.000 de lino y 3.000.000 de maíz, las que se duplicarían al llover.

El mismo declara que hay brazos suficientes para levantarla.

—Una comisión de empleados ferroviarios se presentó a la comisión de negocios constitucionales del senado a solicitar el pronto despacho del proyecto de jubilación.

En la cámara de diputados se sancionó el proyecto sobre accidentes del trabajo.

La actitud de los radicales—El gobernador de Salta tranquilo—Temores de revolución en Santiago—El Dr. Palacios—Varias.

BUENOS AIRES, enero 22—Un delegado radical de las provincias dice que según sea la actitud del ministro Gómez en el Congreso, será la resolución del comité nacional. Sólo a ese efecto se han quedado los delegados.

—Se anuncia que a fin de mes, el diputado Méndez Casariego, renunciará la banca para aceptar la presidencia del sindicato Farquhar.

—El gobernador de Salta ha manifestado que el pedido de intervención a su provincia será rechazado por 40 votos y que no cree que los radicales alteren el orden en Salta.

—Dos agentes de seguros comunican de Santiago que la policía los detuvo intimándoles abandonen la provincia en el término de veinticuatro horas, por suponérseles agentes revolucionarios.

—En Catamarca ha fracasado el propósito del diputado Vega, de formar una nueva agrupación política.

—El diputado Palacios continúa los trabajos en favor de su candidatura para senador por la capital.

—«La Gaceta» acoge el rumor que el comité nacional radical decretará la abstención del partido en toda la república, para recurrir a los medios subversivos. En las esferas radicales, esa versión se desautoriza.

Delegación—El presupuesto—Los ferrocarriles del estado—Inmigrantes viajeros—Otra víctima de la aviación—Varias.

BUENOS AIRES, enero 22—El día 30, el presidente recibirá a una delegación de comerciantes. Le harán una serie de observaciones sobre la ley de impuestos a los perfumes y específicos.

Acompañará a la comisión, el doctor Montes de Oca.

El ejecutivo promulgó la ley por la cual se pone en vigencia para los meses de enero y febrero, el presupuesto de 1912.

—La dirección de los ferrocarriles del estado, prepara el decreto reglamentario sobre las condiciones que deberán llevar los pedidos de concesiones de ramales férreos.

—Se nombrará jefe de contabilidad de los ferrocarriles, en sustitución del señor J. Peters que se jubila, al señor Ernesto Mannet.

—Hoy desembarcaron 1553 inmigrantes. Antes de fin de mes, llegarán 3.500.

—Procedente de Montevideo, llegó el jefe nacionalista uruguayo, Carlos A. Berro.

—De Montevideo informan que, en momento en que el aviador uruguayo Bonilla proponíase ensayar un aparato de su invención, llegó el aviador francés Mahoner, quien, después de conversar con Bonilla, ocupó el aparato haciéndolo funcionar.

El «decollage» lo efectuó en condiciones normales, pero, a una altura de 200 metros, el aparato dió un vuelco cayendo en tierra. Mahoner recibió heridas gravísimas; fué trasladado al hospital, arrojando gran cantidad de sangre por la boca.

Bonilla declara que el aparato no tiene defectos, no explicándose la caída.

—El agregado en la legación inglesa en Chile, envió un telegrama de condolencia al ministro Vélez, por la trágica muerte del teniente Origone.

—Mañana, los señores Fradós, Newbery, Mascías y Branasen, se trasladarán al sitio donde cayó el teniente Origone, a objeto de iniciar una inspección técnica para determinar las probables causas de la catástrofe.

—Por el presupuesto de 1913, quedan suprimidas las partidas de servicio de oficina en inmigración e interior.

—Se dió un decreto aceptando la renuncia del presidente del consejo de educación, dándosele las gracias.

—Al congreso fué enviado un mensaje, solicitándose acuerdo para nombrar presidente del consejo de educación al doctor Arata.

—El ministro de hacienda conferenció con el presidente sobre asuntos de la caja de pensiones y jubilaciones.

—Se acordó carácter de sociedad anónima a la tienda «Ciudad de Londres» con un capital de un millón de pesos.

—Los empresarios de teatros, gestionan del concejo la derogación del artículo 77 relacionado con el cierre de teatros.

—El congreso sancionará el proyecto que prohibe las carreras en días de trabajo.

—El ministro de guerra, asistió al congreso a las 3 p. m., a la interpelación Palacios.

Sobre el mismo asunto, créese conferenció el coronel Jones con el ministro.

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, enero 22—Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para las carreras de mañana:

«Ultima Hora»: Vía Crucis, Hispania, Estelco, Olaf, Uva Negra, Preludio, Poor Jack y Olimpico.

«La Tarde»: Pippermint, Pandera, Palermo, Filtro, Merry Simón, Estelco, Girasol y Tragaldabas.

«El Nacional»: Byrón, Banda, Uva Negra, Filtro, Merry Simón, Preludio, Bonzo y Brezo.

«La Gaceta»: Vetermint, Banda, Uva Negra, Filtro, Merry Simón, Estelco, Girasol y Brezo.

«Tribuna»: Conde, Banda, Sans Façon, Hiscal, Old Willie, Preludio, Girasol y Brezo.

«El Diario»: Pyramid, Banda, Uva Negra, Filtro, Merry Simón, Estelco, Girasol y Tragaldabas.

«La Razón»: Vetermint, Banda, Sans Façon, Filtro, Merry Simón, Estelco, Girasol y Brezo.

Ecos del día

EL EMBARGO DE SUELDOS

Mucho ha escrito y discutido la prensa, el punto que sirve de título a estas líneas.

Entre nosotros, recientemente, el que más se ha ocupado del asunto ha sido el colega local de la mañana, arribando a conclusiones que no compartimos.

Reconocer a la resolución gubernativa que establece la exoneración del puesto al empleado que para una fecha determinada tenga aún embargado el sueldo «una severa moral», es una opinión que respetamos, pero que no nos impide suponer que por mucha bondad de propósitos que haya tenido el ejecutivo al dictar dicha resolución, esa moral, por el colega reconocida, es casuística y acomodaticia.

Sostenemos que el decreto o resolución que nos ocupa es ilegal, injusto e inhumano, y que el ejecutivo no tiene facultades para extorsionar a los servidores del estado, imponiéndoles una pena que ninguna ley establece.

El sueldo de un empleado es particular. Es algo que sólo a él pertenece; de su exclusiva propiedad y dominio.

Quiere decir entonces, que de acuerdo con la teoría constitucional, de que la propiedad es inviolable, los bienes que forman el patrimonio del empleado público—el sueldo—es también inviolable, y salvo ley que lo determine expresamente, nadie tiene el derecho—y el poder ejecutivo menos,—de entrar en averiguaciones sobre lo que el propietario de ese patrimonio hace de lo que es suyo.

Se nos arguirá que el ejecutivo no ataca el derecho del empleado al disponer de su sueldo, y que sólo trata de que éste sea moral, honesto, morigerado y austero; pero forzoso es convenir en que, si en efecto no se lesiona pecuniaria y directamente al empleado, se le daña indirectamente, desde que se le obliga a levantar el embargo o a abandonar el puesto público desempeñado.

Se le coacciona así y se le impone una situación de fuerza, so pretexto de una moral que no resulta muy clara.

El doctor Menchaca, que es médico y ha tenido por clientes a muchos empleados, sabe, o debe saber, las dificultades, los apuros y las estrecheces que existen en muchos hogares por causas ajenas a la voluntad y buenos propósitos de esos servidores del estado, y el por qué a veces se producen esos embargos que él quiere extirpar con la inhumana pena de la exoneración.

Si el único patrimonio de un empleado público es el sueldo, si es lo único que puede satisfacer sus compromisos y obligaciones de carácter pecuniario, ¿qué de extraño es que se le embargue?

En el mejor de los casos, y aun aceptando la ilegalidad que quiere poner en práctica el ejecutivo, y aceptando también, como lógica consecuencia el fin moral que se persigue con tal medida, habría forzosamente que investigar en cada caso, cuál era el empleado vicioso y desordenado, a quien por su inconducta cabría la exoneración, y cuál el honesto y desgraciado, a quien el embargo no pudiera afectarle.

Pero, castigar así en general, con medida tan severa a todos los empleados de la administración, es suscribir una ilegalidad en perjuicio del propio gobierno.

El asunto no es para tratarlo en pocas líneas. Hemos de volver sobre él.

—(o)—

SOCIALES

Regreso de veraneantes—

Dentro de breves días, se iniciará el regreso a ésta, de las familias que pasan en distintos puntos la temporada veraniega.

Motiva lo que nos ocupa, la temprana llegada de Momo que esta vez como nunca, ha dispuesto su imperial visita el 2 de febrero.

Tanto como son los atractivos con que cuenta el viejo-joven de las algarabías y de las risas, lógico es que nuestras familias ausentes abandonen sus lindas soledades de los diversos puntos veraniegos para recibir dignamente al gentil peregrino de la vida que por cada atención a dispensársele ofrendará el cúmulo de sus alegrías y expansiones.

En este orden de lógicas deducciones puede decirse que la temporada terminará antes de la época en que solía terminar, y aquí de un doble bien, pues que con el regreso de las familias se iniciará el despertar de la vida social, hoy por hoy enferma con el sentimiento de los «cronistas» que bostezan en un «spleen» de ausencias bien sentidas.

De Rosario—

En casa de la señorita Susana du Fresi, presidenta de la Sociedad Protectora de Niños Huérfanos, se realizará hoy a la tarde una reunión de las damas que forman la comisión directiva, a fin de tratar sobre el resultado obtenido en las últimas kermesses.

Anteanoche tuvo lugar una tertulia en casa de los esposos Cradero-Fava, festejando sus bodas de plata.

El acto revistió lucidos contornos, dejando una grata impresión en todos los asistentes.

—En la necrópolis de San Salvador fueron inhumados anteayer, los restos del señor Luis Roselli, fallecido el 20 del corriente.

—En la quinta que el señor Natalio Navarini posee en Casilda, se verificó una reunión de carácter íntimo con motivo de festejarse el cumpleaños de su hija Ida.

—El sábado 25 del corriente, se efectuará el bautismo de la niñita Elba Celia, de los esposos Rodríguez-Ruiz Díaz, actuando de padrinos de ella el señor José Suárez Ordóñez y su señorita hermana Inés.

Aluisio de Azevedo—

Ha fallecido en Buenos Aires el señor Aluisio de Azevedo, agregado comercial a la legación del Brasil en Buenos Aires.

El extinto ocupaba ese cargo desde hace cuatro años, habiendo sido cónsul del Brasil en el Rosario y en la Asunción.

Cumplido caballero, que supo granjearse sinceras simpatías, el señor Aluisio de Azevedo, satisfaciendo las tendencias de un espíritu selecto, dedicó muchas horas de tregua a trabajos literarios, llegando a descollar en la novela, especialmente con «El mulato», que le dió gran renombre.

Su interesante obra «La casa de pensión», mereció ser publicada por la biblioteca de «La Nación», y es una grata muestra del talento de ese escritor de ingenio y distinción.

Era natural de Maranhão y hermano del notable comediógrafo y folletinista Arturo de Azevedo, fallecido en 1901.

Corresponde, en homenaje a la memoria del extinto, recordar que prestó buenos servicios a la confraternidad brasileño-argentina, y que su fallecimiento causa sentimiento muy sincero en los vastos círculos sociales que el señor Aluisio de Azevedo frecuentó.

Mauricio Picón—

Muerta ya esa flor que apenas había abierto su corola! Breve fué su paso por la tierra del cual tan sólo nos queda el recuerdo de los nobles sentimientos que anidaron en su corazón: en mis ojos, hechos ya a la contemplación de grandes desgracias, hay lágrimas al evocar el recuerdo de Mauricio.

Fué uno de los primeros en alistarse en la pléyade de niños congregantes de la Virgen de Guadalupe, de la parroquia San Juan Bautista; fué de los más entusiastas por la propagación de la Cofradía y fué modelo en la asistencia y devoción a los cultos de María.

Había en él, en su modo de ser y de obrar, algo que nos hablaba del cielo, un no sé qué que parecía indicarnos que muy pronto nos abandonaría: tal vez su misma bondad. El mundo no había inficionado ese corazón virgen, en su rostro cándido había resplandores angélicos, y en su alma pura reflejos de cielo; tal vez se ha cumplido una vez más la frase bíblica «Fué arrebatado de este mundo para que la malicia no mudase su entendimiento».

Su muerte, por lo trágica, impresiona dolorosamente dejando en nuestros corazones amarguras de tristeza; pero esa cinta celeste y rosada que llevaba al pecho en el instante en que le sorprendió la muerte, esa medalla que llevaba junto a su corazón nos habla de gloria, de triunfos, de cielo; él nunca abandonó a la virgen llevando siempre su imagen junto a su corazón. María tampoco pudo haberlo abandonado y ahora, sin duda, elevado al cielo esa alma que se glorió de ser congregante de María de Guadalupe.

¡Mauricio Picón! Desde el cielo ruega a la madre que te fué tan querida por tu familia atribulada, por tu querida Congregación y por la novel parroquia de San Juan, mientras yo dejo caer de mi pluma entristecida estas líneas como recuerdo cariñoso a tu memoria veneranda.—Miguel J. Marcaio Vergara, cura rector de S. Juan Bautista.

Santa Fe, enero 22 de 1913.

Hotel España—

Para hoy, día de moda en el Hotel España, don Ramón Viguero Villalón ha preparado un buen menú.

En otra sección de esta hoja, lo ofrecemos en lista completa.

Club social—

Como informáramos oportunamente el club social, abrirá sus salones en un regio baile con motivo de las próximas carnestolendas.

En este sentido, su comisión directiva ha dado principio a la labor reclamada, para la mayor lucidez del acto que congregará a numerosas familias.

Visitas—

Visitaron ayer en su despacho al señor gobernador, las siguientes personas:

Doctores Pedro Ferré y Domingo Peirlo y señores Adolfo Labrea, Carlos Sauer, Angel Cassanello, Manuel Rivero y E. Beaucuy.

De Casilda—

Para el 1.º de febrero ha sido postergada la tertulia que debía celebrarse en ésta, el 25 del corriente, a objeto de costear fondos para la adquisición de una bandera con destino al batallón infantil «Casilda».

—La señorita Ida Navarini, obsequió con una amena fiesta campestre, a un delejo de sus amigas.

—A Córdoba, donde pasará la temporada veraniega, se ausenta doña Lelevina Tadeo de Correa, acompañada de sus hijos.

—De Italia, se encuentra nuevamente en ésta, don Pedro Cammarota.

De Paraná—

Anteayer a las 7 y media y por el tren del ferry boat llegaron a la estación central, los restos de la encantadora niña María Luisa Arigós Hernández, a los que acompañaban los doctor Saúl Z. Hernández y Carlos Alberto Arigós y el joven Alfredo Hernández.

Esperaban desde temprano en la estación, varias familias y caballeros de la relación de las familias Hernández y Arigós como también el vicegobernador de la provincia, doctor Marchini el ministro general doctor Elía y otros caballeros.

De la estación los pequeños despojos fueron conducidos a la necrópolis, procediendo a inhumarlos en el panteón donde yacen los restos de la joven e inolvidable María Luisa Hernández de Arigós, madre de la extinta.

En tal acto, se exteriorizaron una vez más los sentimientos de íntima condolencia por la desgracia que aflige nuevamente a las familias de Arigós Hernández.

—Restablecida, la señora Enriqueta Uriburu de Sobral.

—En vía de un franco restablecimiento, la señora Josefa Icart de Crespo.

—Muy paulatinamente continúa mejorando, la señora Juana Carbó de Zavalla.

—Repuesto de su enfermedad, el señor José Belbey.

—Mejorado, don Santiago Arteaga.

Invitación—

Circula la siguiente:

Rafaela, enero 1913.

Distinguido señor:

La comisión que presido, se hace un honor en invitar a Vd. a concurrir a los festejos que, con motivo de la declaración de ciudad de esta villa, se llevarán a cabo el día 26 del corriente.

Esperando vernos honrados con su presencia, aprovechamos la oportunidad para saludar a Vd. con mi más distinguida consideración.—C. Sutter hijo, presidente.—J. A. Fernández, secretario.

Enfermos—

De Buenos Aires, informan que ha entrado en un período de franco restablecimiento la señorita Mercedes Pujato Crespo.

—Enferma, doña Isabel Cismani de Zavalla.

Viajeros—

De Buenos Aires, don José María de Iriondo y familia.

Durante la temporada veraniega se radicará en su establecimiento de campo de estación Iriondo.

—De Rosario, el coronel Florentino Loza y una de sus hijas.

—De San Justo, la señora Celina Leone de García, sus hijos Ricardo y Rosita y la señorita Haydée Gervasoni.

—De Buenos Aires, es esperado don Ignacio Iturraspe.

—De paso para Paraná, el doctor Alejandro Carbó.

—De sus posesiones de campo, don José N. de Iriondo.

—De Rafaela, don Anacleto Alvarez (hijo), y don Alcibiades de la Casa.

—A Buenos Aires, don Napoleón Leiva.

—A Rosario, don Moisés Leiva y su esposa, doña Trinidad Rosas.

—Hoy, para Diamante (Entre Ríos), el doctor Tomás Puig, acompañado de su señorita hermana María Arsenia, y señorita Maura Bruco Taquela.

—Para San Eugenio, don Juan Damizzo.

—Ayer a Montevideo, las señoritas Antonia y Amelia Lassaga.

—Para el campo, don Vicente Puyol.

—De San Cristóbal, don Pastor Rosas y su esposa doña Sara Leiva, y las señoritas Dolores Leiva y Elvira Alsina.

—(o)—

El proyecto Amavet

(Continuación)

Adhesiones reformando el proyecto y reformas fundamentales.—Pensión en vida a los veinte años de servicios: Barrera Carrasco Eufemia, Vila Hermenegildo, Barrera Carrasco Virginia, Lucero R. M., Grandelli Elisa, Fiander Rogelio, Rossignoli Victoria, Mariño Isabel, Fuentes Manuel, Fuentes Elvira D. C. de, Ruiz Hermenegildo, Martínez María Luisa, Figueroa María C.

Inclusión de jubilados.—Córdoba María M.

Inclusión de jubilados.—Pensión en vida a los veinte años de servicios.—Lucero R. M.

No adhesiones.—Felicevich Catalina, Marín Amelia.

Quinta sección.—Adhesiones:—Arana Armanda R. de, Rodríguez Adel B., Conmini Aurelia, Medina Orosman, González Carmen G., Canziani Sabina A., Teileria Isabel, Clariá Fructuosa Villarde, Blade D., Cortés Miguel, Almansi Victoria B. de, Rivas María C. de, Parmit Amalia G., Manchetti Jesús C. de, Aguilar Angela, Gordero José A., Rodríguez Aurelia M., Manchelli C., Solfis Flora A., Solís Delia M., Hoyos Ercilia C., Correas P. Vda. de, Camino Carolina, Ramondi Carlos, Suárez Albino S., Ricardoni Benitacia J., Aguirre Ramona, Marie Pedro, Caspane José A.

Adhesiones reformando el proyecto y reformas fundamentales.—Inclusión de jubilados:—Gorea de Amanda Galli de, Galli María, Arancibia Luisa P. de, Vignolo Victoria M., Alas M. Eugenia, Bebbia Josefa A., Argiroffo María Luisa, Urquiza Isabel Huarte de, Brebbia Angela C., Ramírez Waldina, Huarte Isola, Balvidase María E., Alfonso A., Tissa Matilde M., Esponsa María Esther, Cuattrovino Catalina, Fornés C., Rosa Espona de.

Descuento proporcional.—Pensión de cien meses:—Pisso Juan J., Galli Carlas, Greseado A. D., Sánchez Encarnación B., Sugasa Felina, Massetti Laura E., Martinetti Sabina F., Vignolo Rosa C., Porcel Elena.

Pensión en vida a los 20 años.—Pensión a los imposibilitados.—Inclusión de jubilados:—Monalvo Ana A. de.

Descuento del 5 por ciento:—Tuelis Amelia C., Unmeneice Fabiola, Ruarte Betshabé M., Palequín Leoltina Carmen, Monti Francisca F., Domínguez Demetria.

No adhesiones:—Balgorria Emilia Mir.

Sexta sección.—Adhesiones:—Mortone Juan J., Panaleo María A., Romero Emiliano, Páez Palmira, Guevara María Elisa, Garbino Leonor M. de, Verzetti P., Páez José L., Quijano Elsa López, Gabrete Hutalia, Tettamanti Mario, Pino Henry de del, Rivero J. Lorina, Martínez Antonia J., Buzzoni Félix, Minchietti Ventura G. de, Pérez Benito, Córdoba Antonio E., Coro Jacinta B. de del, Perlasco Luis, Carfani Fildor M., Martínez Francisca, Zavala María, Augé Juana M., Augé Germana O., Enguela Felisa.

Adhesiones reformando el proyecto y reformas fundamentales.—Inclusión de jubilados:—Iraola Zoraida V. de, Zarla M. de, González José A., Soria Julia, Morcha Angela R., Rodríguez Isabel R. de, Bianchi Odile, Zaraggón José A., Ranelli Carolina Z., Rolando María Soria de, Zaccone Lorenzo, Córdoba Isaura, Garamendi Ana, Tausser Rosario, García Daniel.

Descuento proporcional.—Pensión de 100 meses:—Sassi Leonidas.

No adhesiones:—Kragel Felisa R. de, Casilla Rochi N. L., Perdi Eugenio.

Séptima sección.—Adhesiones:—Adhesiones:—Zanmudio Natalia Ramírez, Gil María Hurtado, Leiva Ciriaca S., Vigreux Floro, Fontanarrosa Rosa, Fontanarrosa Elvira O., Collado Mario, Lacroix Rita A. de, Arostegui Jaime, Moliné Elvira J., Giménez Emma M., Luque Rosa Cejas, Cocher Víctor, Leiva Elvira S., Bonazzola Carlota S. de, Núñez Josefa M. de, Castillo Isabel C. de, Palma Enrique Urbano, Pardo Emilio, Abella Luis, Moliné Elvira B. de, Pró Domingo D., Morra Salvador A.

Adhesiones reformando el proyecto y reformas fundamentales.—Descuento proporcional:—Velázquez Baldomera de, Sirusso Inocencia C., Sancho Juliana, Neame Emilio, Cont Romualdo, Díez Manuel, Berero Amalia, Gómez Rogelia D., Faure Emma, Harsbrancm Emilio, López María B. de.

Descuento proporcional.—Pensión de cien meses:—Romero M., Gómez Mercedes Nieves.

Inclusión de jubilados.—Pensión en vida a los 20 años de servicios:—Ramayo P. B. de, Baldiocero D. M., Ramayo A. de.

Pensión en vida a los 20 años:—Molina Arguello L., Zanmudio María de las Mercedes Rodríguez y, Feline María Elcira S. de, Cica Elsa, Molina Florencia, Lozano Exequiel, Zanmudio Amalia Ramírez, Arias Alcira, Rodríguez Lucas.

(Continuará).

ción del presupuesto y cálculo de recursos de la comisión de fomento de Cañada Rosquín, por el año 1913.

—En el presupuesto y cálculo de recursos de la comisión de fomento de Bella Italia, para el período en curso, la comisión se despacha declarando que la comisión ocurrente debe incluir en el presupuesto una planilla para la matanza de langosta.

—Barrancas, presupuesto y cálculo de recursos para este año. Aconséjase la aprobación, debiendo aquella comuna crear una partida para el fin antes mencionado.

—(o)—

Centros y sociedades

«Unión Progresiva»

La sociedad «Unión Progresiva» anuncia la celebración de un baile para el 1º del mes entrante, en los salones de la sociedad «Roma Nostra».

Para esa velada en perspectiva, circulan las invitaciones.

—(o)—

BIBLIOGRAFIA

La casa Cabaut y Compañía, de Buenos Aires, nos obsequia con un folleto de 45 páginas escrito por el señor Desiderio Davel.

Titúlase «Examinandos y Examinadores» y es una «Crítica de la manera cómo se juzga, y cómo debe juzgarse la competencia de los alumnos».

La solución que da el autor al discutido problema nos parece muy acertada.

Cuantos se interesan por lograr el deseado fin de que el examen sea una prueba «verdad», deben leer este opúsculo; y las autoridades respectivas tenerlo bien presente, cuando traten de modificar el actual procedimiento de prueba como lo reclaman la pedagogía y la justicia.

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 22

JUZGADO DE INSTRUCCION DE TURNO

Con fecha de ayer el juzgado dictó autos de prisión contra Teodoro Farías, por homicidio; Manuel Díaz, por lesiones y Aníbal Deldán, por abuso de autoridad y lesiones.

—(o)—

MARITIMAS

ENTRADAS:

Lancha nacional «Rocamera».

SALIDAS:

Chata nacional «Truzno».

EN OPERACIONES:

Lancha nacional «Rocamera».
—Pailebot nacional «Sarita A.»
—Vapor inglés «Kingtons».
—Vapor inglés «Arobrana».
—Pontón nacional «Monte Grande».
—Vapor holandés «Marken».
—Vapor nacional «Lucero».
—Vapor inglés «Zeno».
—Vapor inglés «Ingelfingen».
—Barca inglesa «Windruch».
—Vapor inglés «Northwaite».
—Vapor inglés «Antar».
—Vapor inglés «Pruth».
—Vapor danés «Russ».
—Lancha nacional «A. Panero».
—Lancha nacional «Inmaculata»
—Vapor nacional «Lucero».

A SALIR:

Barca noruega «Grande».

Sección comercial

Precios y cotizaciones

BOLSA DE COMERCIO DE S. FE

Mercado de Cereales de Europa y Norte América

Apertura:

Nueva York. — Trigo. Para mayo, apertura, 93 1/4; clausura ant., 93 3/8.

Chicago. — Mercado tranquilo. Para mayo, apertura, 93; clausura anterior, 93 1/4; julio, id. 91 3/8; id. 93 1/2.

Maíz.—Mayo, apertura, 51 3/4; clausura anterior, 52.

Londres. — Trigo: mercado sostenido; tenedores piden precios más altos. Para marzo, apertura, 75; clausura anterior, 75 1/4; mayo, id. 72 5/8; id. 72 7/8.

Maíz.—Mercado sostenido a últimos precios, pero tranquilo. Para mayo, apertura, 51 3/8; clausura anterior 51.

Liverpool. — Trigo: mercado sostenido. Para marzo, apertura, 74 3/4; clausura anterior, 75 1/8; mayo, id. mutilado; id. 72 7/8.

Maíz.—Tranquilo. Para enero, apertura, 52 5/8; clausura anterior, 52 5/8.

Duluth.—Lino. Para enero, apertura, sin cotización; clausura ant., 128 3/8; marzo, id. 131; id. 131 3/4.

Clausura:

Londres. — Trigo: mercado tranquilo, pero sostenido.

Maíz.—Idem idem.

Hull. — Lino: más sostenido. Para enero-febrero, clausura, 42; clausura anterior, 41.6.

Liverpool. — Trigo desanimado. Para marzo, clausura, 74 7/8; clausura ant. 75 1/8; mayo, id. 72 5/8; id. 72 7/8.

Maíz.—Tranquilo. Para enero, clausura, 52 3/8; clausura anterior, 52 5/8.

Nueva York. — Trigo: mercado tranquilo. Para mayo, clausura, 93 1/8; clausura anterior, 93 3/8.

Calcuta. — Lino: sostenido. Para abril-junio, clausura, 44.6; clausura anterior, 44.

Chicago. — Trigo: mercado tranquilo. Para mayo, clausura, 93; clausura anterior, 93 1/4; julio, id. 90 3/8, id. 90 1/2.

Maíz. — Mercado firme. Para mayo, clausura, 52 3/8; clausura anterior, 52; julio, id. 52 1/4; id. 52 3/8.

Duluth. — Lino: sostenido. Para enero, clausura, 125 1/4; clausura anterior, 128 3/8; mayo, id. 131 1/4; id. 131 1/4.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS DE BUENOS AIRES

Entradas: 47.338 kilos de lana.
Salidas: 474.382 id. id.
Entradas: 4.104 cueros vacunos.
Salidas: 3.302 id. id.
Pelados linares, de pesos 0.65 a 0.95.
Desecho, de 0.55 a 0.75.
Becerros, de 13.40 a 13.70.
Nonatos, de 12.40 a 12.60.
Potros, de 5.50 a 6.20.
Cerda de potro, de 12.03 a 15.50.
Petros, de 5.50 a 6.20.
Cueros vacunos: 100 a 14; 100 a 14.20; 200 a 14.30; 500 a 14.60; 800 a 14.80; 300 a 14.90, y 600 a 15.00.

Precios oficiales de pizarra de Rosario

Trigo tipo Rosario nº 1, base, 78 ks, disponible afuera vagón puerto Rosario, pesos 7.70.

Id. nº 2, id. id., 7.65.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, 10.35.

Maíz, sano, limpio y seco, de estación, 4.75.

Precios del mercado a término de Rosario

Trigo tipo nº 1, entrega febrero, $ 7.70; marzo, 7.75; abril, 7.80; mayo, 7.75.

Trigo tipo nº 2, entrega febrero, 7.65; marzo, 7.70; abril, 7.75; mayo, 7.70.

Maíz.—Entrega febrero, 4.90; marzo, 4.85.

Lino, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega febrero, 10.45; marzo, 10.50; abril, 10.50; mayo, 10.55.

Mercado General de productos nacionales

Operaciones registradas el día 21:
100 toneladas lino, entrega febrero, a pesos 10.35.
1000 id. maíz, entrega mayo, 4.72.
200 id. id. id., 4.73.
400 id. id. id., 4.71.
200 id. id. id., 4.76.
200 id. id. id., 4.77.
200 id. id. id., 4.80.
200 id. id. id., 4.82.
100 id. id., entrega junio, 4.65.
200 id. id. id., 4.68.
400 id. trigo tipo nº 1, entrega mayo, 7.83.
400 id. de id. id., 7.85.
100 id. de id. id., 7.70.
400 id. de id. id., 7.78.
200 id. de id. id., 7.83.

NUESTRA PLAZA

Cereales

Trigo tipo Santa Fe, base 80 kilos peso esp., entrega 31 de enero, pesos 7.80; id. 5 febrero, 7.75; id. 23 febrero, 7.70.

Lino tipo Santa Fe, base 2 % cuerpos extraños, entrega 25 de enero, pesos 10.50; id. 23 febrero, 10.40; id. 25 marzo, 10.40.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, enero 21.—Se ha notado más animación en el movimiento bursátil.

Acciones muelles de las Catalinas 13.50 oro.

Hipotecarias, a 97.40.

La serie H a 101.50, y la serie E 96.30; serie K 98.50; serie L 101.10.

Caja: 222.741.490.

PRECIOS DE CEREALES

Trigo barletta, 8.10; húngaro, 8.10; Candeal, 14.20.
Francés, 8.00.
Ruso, 7.60.
Tuzelas, 8.10.
Maíz morocho, 5.30.
Maíz amarillo, 5.20.
Maíz colorado, 4.75.
Cebada, 7.60.
Lino, 10.00.
Avena, 5.05.

—(o)—

Notas de viajes

HUMBERTO I.o

(De nuestro enviado especial)

Un pueblo tranquilo

Imagínaos, lectores, un pueblo dedicado absolutamente al trabajo, un pueblo de agricultores que consagran toda su vida al cultivo de la tierra, sin preocuparse de ninguna otra cosa más; sin sentir la necesidad de recrear el espíritu con divagaciones morales y festivas, y tendréis Humberto I.

Aquí, el «panem et circenses» de los romanos no se conoce, puesto que rara vez, muy rara vez, se reunen los habitantes para celebrar alguna fiesta.

Este es un pueblo eminentemente y exclusivamente cerealista; nada tiene de industrial.

Hay, no obstante, buenas y grandes casas de comercio, entre ellas, la de los señores Sabater y Ventura, que abarca los ramos generales de campaña, maquinarias y acopio de cereales, y que es una de las principales casas comerciales del departamento, en que el cliente encuentra todo cuanto pueda necesitar; la del señor Carlos Sabena y la del señor Francisco Giacomino.

Hay numerosas casas minoristas de pequeñísima importancia; una fonda u hotel, muy aseada y decente, pero carísima en sus precios, casi igual a los hoteles de Santa Fe. Es la fonda «Central», de la viuda Moya.

Una muy bien surtida farmacia, dirigida por su propietario, don Francisco Airaldi, presta señalados servicios al pueblo.

Autoridades

El comisario, señor Félix Palavicino, cumple estrictamente su deber, y, lo mismo que el juez de paz, señor Blas Chiarella, goza de las simpatías generales.

No se puede decir la misma cosa de la comisión de fomento. El vecindario se queja continuamente contra la inactividad o proceder desatinado de la corporación comunal, que hasta hoy nada hizo para beneficiar a los vecinos.

Actualmente reina efervescencia popular, por haber la comisión antedicha cerrado las calles de la plaza (un potrero llamado a ser plaza alguna vez), lo que resulta asaz incómodo, pues siendo muy extensa (cuatro cuadras), se hace molesto, pues es necesario dar la vuelta a ella, para pasar de una a otra parte. Lo mismo sucede con las calles, totalmente abandonadas, siendo difícil el tránsito.

Estos son los inconvenientes casi generales de todos los pueblos de campaña: comisiones de fomento incompetentes, o si no, manejadas por uno solo, que como en Humberto I, hace de «factotum».

Lo que hace falta

Todos saben que Humberto I es centro de una extensa zona de verdaderas riquezas agrícolas; una plaza cerealista de grandísima importancia.

Y bien: tiene sólo un ferrocarril. Tal vez otra línea ferroviaria lo sacaría del estado estacionario en que se halla, para hacer de él un centro productor y muy progresista.

Se dice que la empresa del F. C. C. N. tenderá otro ramal, que una Sunchales a Santa Fe. Sería propio que pasara por Humberto I; así daría vida a tantos pueblos cercanos, favoreciendo el comercio con ésa.

La escuela

He visitado la escuela fiscal, que dirige con mucho acierto la señorita Estela Quinderán, teniendo una buena colaboradora en la ayudante, señorita Luisa Lermé.

El edificio escolar es muy incómodo no reuniendo ninguna de las buenas condiciones que requiere la higiene escolar. Sería bueno que se instale dicha escuela en un edificio más cómodo.

Concurrieron durante el año fenecido 156 alumnos de ambos sexos.

Un nuevo adelanto

En breve será inaugurada la cremería «Vicentín», que una sociedad de Ra-

faela ha instalado. Es esta una nueva fuente de progreso, y bien merecen los augurios de prosperidad y el aplauso a sus iniciadores.

Buena campaña

Es la que llevó a cabo el señor Francisco Baccini, subcomisario de la defensa agrícola. Merced a la actividad de los empleados a sus órdenes, ha conseguido la extinción de la langosta en toda su zona de su jurisdicción, que comprende los distritos de Aldao, Humberto, Virginia, Moisés Ville y Constancia.

Antes de terminar, pláceme consignar la merecida simpatía y aprecio que goza el cura, señor Pereyra, por su buen proceder.

KALIMNOS.

SANTA FE en la campaña

Casilda

Mitin pro conscripto Enríquez — Carnaval Sequía — Federación agraria.

Casilda, enero 21.

Señor director de SANTA FE:

La manifestación popular pro indulto conscripto Enríquez ha sido todo un éxito. Centenares de personas asistieron y formaron en la columna que, encabezada por la banda de música, recorrió las principales calles de la ciudad.

En la plaza Carlos Casado hizo uso de la palabra el joven José M. Baccia (hijo), en nombre de los organizadores de la reunión y sucesivamente pronunciaron discursos alusivos al acto los señores doctor Gaspar Mallese, Teodoro Vilche, y Lauro Peirano, todos muy aplaudidos, esperándose que el señor presidente de la república, en vista de la unanimidad de las manifestaciones populares en toda la República, ordenará la revisión del Código Militar vigente, ya que ha conmutado la pena a que Enríquez fué condenado.

—Nada todavía se ha hecho para la organización del corso de carnaval; ni siquiera se ha llegado a formar la comisión directiva, a pesar de las dos invitaciones que hizo la intendencia.

Si a este paso seguimos, en vez de carnaval tendremos un velorio.

—Encuéntrase todavía en ésta la distinguida educacionista señora Rosa Espona de Fornés, directora de la escuela Casado.

—Reina calor sofocante y hacen falta muchas lluvias abundantes, pues los maizales necesitan agua, especialmente los resembrados después de la piedra.

—El domingo 26 del corriente tendrá lugar una gran reunión de la Federación Agraria Argentina local.

Corresponsal.

San Javier

Una resolución acertada—Telegrama al diputado Greca.

San Javier, enero 19.

Señor director de SANTA FE:

La más grata impresión ha causado en la población la favorable resolución del superior gobierno, al pedido que se hiciera sobre ampliación del edificio escolar en construcción. Al pueblo y nuestros representantes por su intervención en este asunto, un caluroso aplauso.

Recibo copia del telegrama dirigido a nuestro diputado señor Alcides Greca.

«Diputado Alcides Greca—San Javier—Tengo la satisfacción de comunicarle que en acuerdo de ministros anoche, resolvióse ampliar en nuevo mil pesos la partida destinada para la construcción del edificio escolar de esa localidad, a fin de que se efectúen todas las modificaciones y ampliaciones solicitadas por ese vecindario. Lo felicita y saluda.—E. M. Mosca»

Corresponsal.

Llambí Campbell

Fiestas de carnaval - Receptoría de rentas.

Llambí Campbell, enero 21.

Señor director de SANTA FE:

Como lo había anunciado oportunamente, el día 17 reuniéronse en el domicilio de don Ernesto Serra, el comercio y vecinos de ésta para designar la comisión pro carnaval, la que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Gerónimo Lasaga, Juan Mettini, Justo Cabal y Eliseo B. Ponce; presidente efectivo, Gregorio E. Palacios; tesorero, Cristóbal Cavana; secretario, Carlos Eguía (hijo); vocales: Ernesto Serra, Guillermo Moretti, Federico Koch, Pedro J. Ferrer y Francisco Arce.

Dada la calidad de las personas que constituyen la comisión, no es aventurado asegurar un éxito completo.

—La receptoría de rentas, atendiendo el justo pedido de este vecindario y de ese diario, ha provisto de valores al expendedor en ésta, llenando con esta medida una necesidad sentida.

Corresponsal.

Recreo

Invitación desoída — Viajeros—El comisario - Otras.

Recreo, enero 22.

Señor director de SANTA FE:

Este laborioso vecindario recibió con gran regocijo la noticia de que el gobierno había invitado a los estancieros de este distrito, señores Leiamana, Clucellas y otros, para que subdividieran sus campos en chacras.

La progresista iniciativa parece que no ha sido oída, por cuanto hasta hoy no se tiene más noticia que el silencio guardado por los invitados.

En este mismo sentido los vecinos de ésta se han dirigido a los propietarios de campos, de lo que se guardó también silencio.

Veríamos con agrado que los señores propietarios accedieran a las justas aspiraciones del pueblo.

—De ésa, por breves horas, visitaron esta población las distinguidas maestras señoritas Sofía y Benita Frutos y Dobrana Azcuénaga.

—El comisario de policía se ha granjeado las simpatías de todos, por su buen comportamiento al frente de la comisaría de este distrito.

—Los importantes talleres de herrería y carpintería de los señores Jacinto Ladomo y Pedro Pizotta, trabajan con numeroso personal para satisfacer los pedidos de sus clientes.

Corresponsal.

Tostado

Pic nic

Tostado, enero 20.

Señor director de SANTA FE:

Como lo había anunciado en mi anterior, ayer domingo, se realizó el pic-nic con que la señora presidenta de la comisión pro nuevo cementerio, había prometido obsequiar a todas aquellas personas que le han ayudado en sus tareas.

Estaba previsto que esta fiesta sería un éxito completo, dadas las simpatías y conocida gentileza de la señora de Labrea.

Entre las distinguidas familias de esta localidad, circuló la siguiente invitación:

«Ferena C. de Labrea, tiene el gusto de invitar a Vd. a un pic-nic con el cual me complazco en obsequiar a la digna comisión de damas y auxiliar de caballeros, que con tanto empeño me han acompañado en las fiestas realizadas a beneficio del nuevo cementerio de esta localidad.

Se llevará a efecto esta demostración el día 19 del corriente en la quinta de la Sociedad Crédito Territorial, a las 10 a. m.

Tostado, enero 15 de 1913».

La fiesta se realizó en la quinta de la sociedad crédito territorial, cedida galantemente por su gerente, señor Stuckenberg, y asistió toda nuestra culta sociedad, figurando entre el bello sexo las siguientes señoras:

Celestina O. de Gardearibal, Mercedes R. de López, Matilde L. de Carvajal, Inés C. de Schiaffino, Benjamina G. de Bobo, señora de Stukenberg, Ana G. de Carrizani, Celina L. de Carvajal, Prudencia de la Vega.

Señoritas: Matilde Carvajal, Elvira e Irma López, Matilde Catchet, Dominga Bobo, Nina Gardearibal, Matilde y Eduviges Stuckenberg, Justa, Delia y N. González Gallardo, María y Otilia de la Vega, Gerarda Laudriel.

Estaban presentes los señores: Honorio Alvarez, O. J. Díaz, doctor J.